

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7819** *COMERCIAL SELGÓN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 256/2010, dimanante de autos núm. 184/09, a instancia de Francisco Javier Fernandez Tirado y José Manuel Martínez Aguilar contra Comercial Selgón, S.L., en la que con fecha 18/03/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Comercial Selgón, S.L., con CIF. b-41.972.258 en situación de insolvencia por importe de 3619,07 euros de principal, más la cantidad de 723,81 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110019798-1